

Seminario internacional sobre transparencia fiscal e industrias extractivas



Con el apoyo de:



Buenas prácticas internacionales de transparencia fiscal en industrias extractivas. Aplicaciones para Guatemala

Guatemala, Centroamérica, 25 de marzo de 2015.



Con el apoyo de:



Contenido

1. Iniciativas internacionales de transparencia en las industrias extractivas
2. Evaluación de la transparencia de las industrias extractivas en Guatemala
3. Las cifras detrás de las industrias extractivas
 - 3.1 A nivel nacional
 - 3.2 San Miguel Ixtahuacán
 - 3.3 Petén
4. Conclusiones y recomendaciones



Con el apoyo de:



1. Iniciativas internacionales de transparencia en las industrias extractivas



Transparencia fiscal

«[...] la integridad, claridad, fiabilidad, puntualidad y pertinencia de la información publicada sobre la situación pasada, presente y futura de las finanzas públicas» (FMI, 2013)

- Favorece un debate público más informado
- Mayor rendición de cuentas y credibilidad en el gobierno
- Permite optimizar recursos



Con el apoyo de:



Transparencia fiscal e industrias extractivas

- La transparencia como espacio para:
 - Crear y mantener la credibilidad con respecto a la recaudación y distribución de los ingresos procedentes de los recursos naturales
 - Tomar acciones correctivas
- Si la gestión y manejo de recursos fiscales se realiza de manera poco transparente, difícilmente se traducirán en oportunidades de mejoras en las condiciones de vida de la población



Con el apoyo de:



Iniciativas internacionales de transparencia en industrias extractivas

- Guía sobre transparencia del ingreso proveniente de los recursos naturales – FMI
- Dodd Frank Act – EE.UU.
- Reporte País por País – UE
- Publiquen lo que Pagan PWYP
- Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI
- Índice de Gobernanza de los Recursos IGR - NRGÍ



Con el apoyo de:



2. Evaluación de la transparencia de las industrias extractivas en Guatemala



Con el apoyo de:



El proceso EITI en Guatemala

- País cumplidor desde 2014, suspendido en 2015.
- Limitaciones legales
 - Artículo 24 de la *Constitución Política de la República de Guatemala*
 - Artículo 44 de la *Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria*
 - Artículo 101 A del *Código Tributario*
- Carácter voluntario (fortaleza y debilidad)
- Limitada a un informe de conciliación
- No permite comparaciones entre países
- ¿Estándar EITI e informe EITI Guatemala 2015?

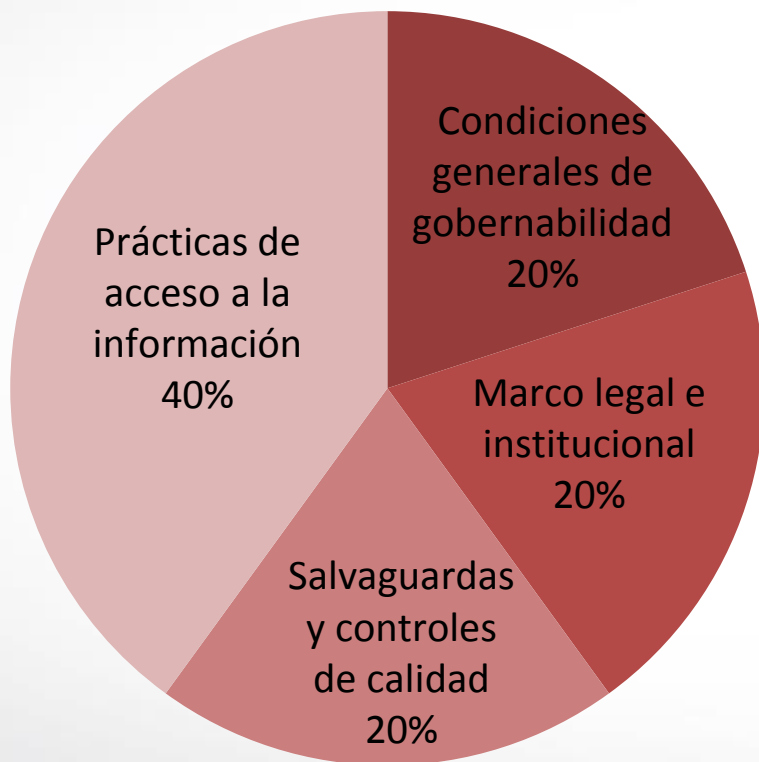


Con el apoyo de:



Índice de Gobernanza de los Recursos (IGR)

Componentes del IGR



Desarrollado por el NRGI, es un índice que evalúa la calidad de la transparencia y la rendición de cuentas en los sectores extractivos a través de:

- 4 componentes
- 45 indicadores
 - 173 preguntas
- 5 indicadores de gobernabilidad

Fuente: Icefi/IBIS, con base en la metodología del IGR.



Con el apoyo de:



Aplicación del IGR en Guatemala

Niveles de transparencia con base en el IGR

| Puntaje | Nivel de transparencia |
|---------|------------------------|
| 71-100 | Satisfactorio |
| 51-70 | Parcial |
| 41-50 | Débil |
| 0-40 | Deficiente |

Fuente: Icefi/IBIS, con base en la metodología del IGR.

Tres consideraciones:

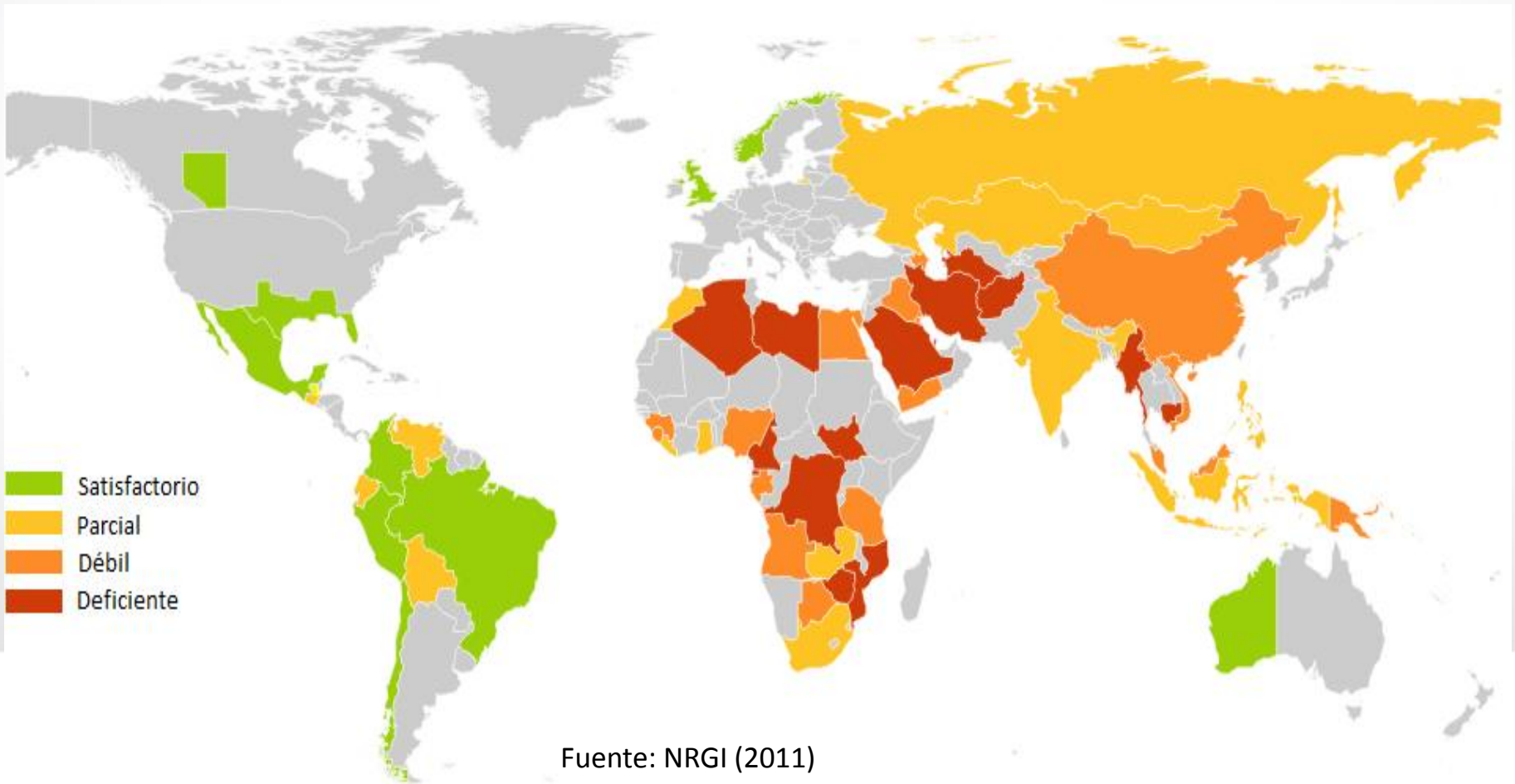
1. Análisis separado de minería y petróleo
2. Comparación con 58 países analizados por el NRGÍ
3. Comparación temporal: 2011 y 2014



Con el apoyo de:



Clasificación de los niveles de transparencia por país.



Minería

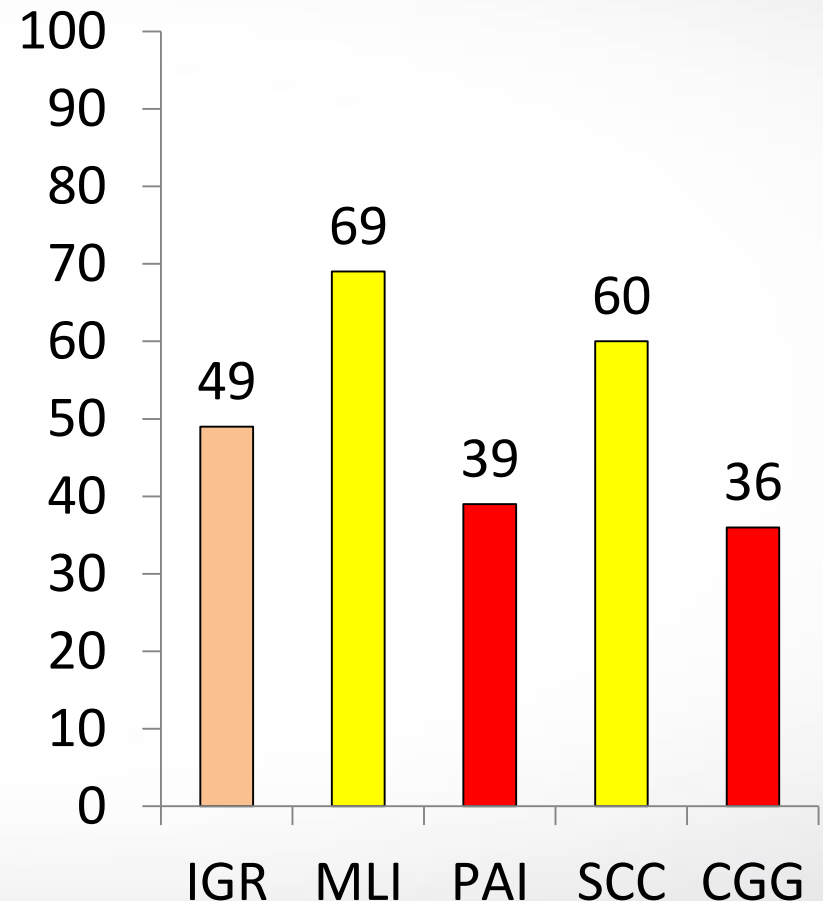


Con el apoyo de:



IGR Guatemala – minería 2011

- Transparencia débil
- Posición 29 de 60 países (1 es el más transparente)
- Fallas en la publicación de información
- Débil institucionalidad
- Gobernabilidad deficiente



IGR Guatemala – minería 2014



- Avances en el marco legal e institucional
- Retrocesos significativos en las prácticas de acceso a la información – especialmente en el marco de EITI
- Salvaguardas y controles de calidad y condiciones generales de gobernabilidad sin avance

Petróleo

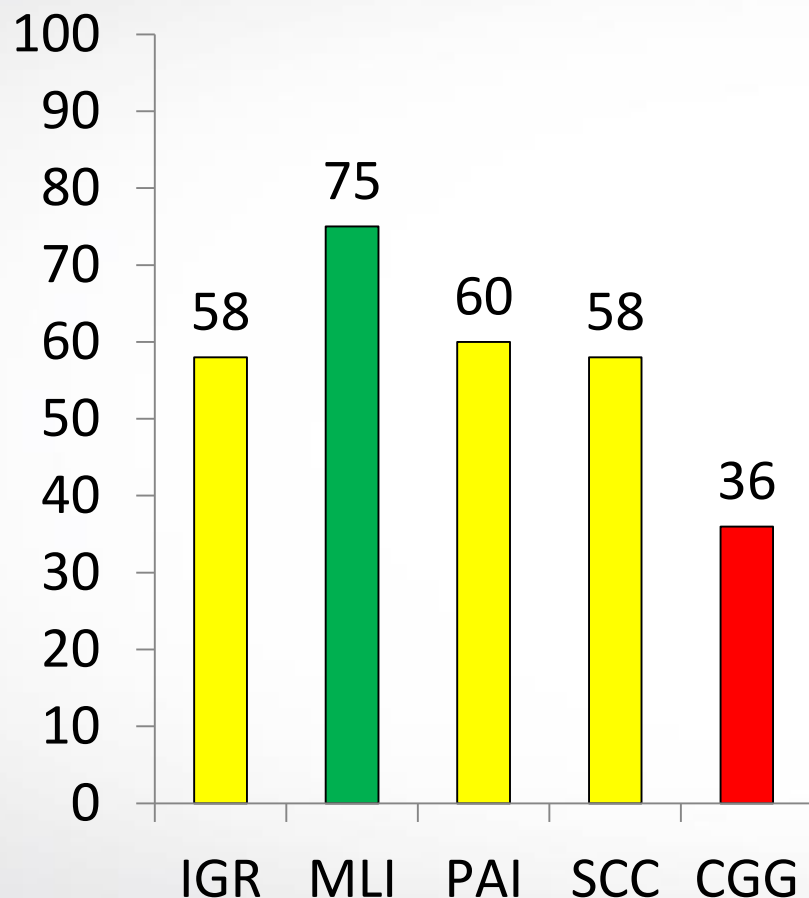


Con el apoyo de:



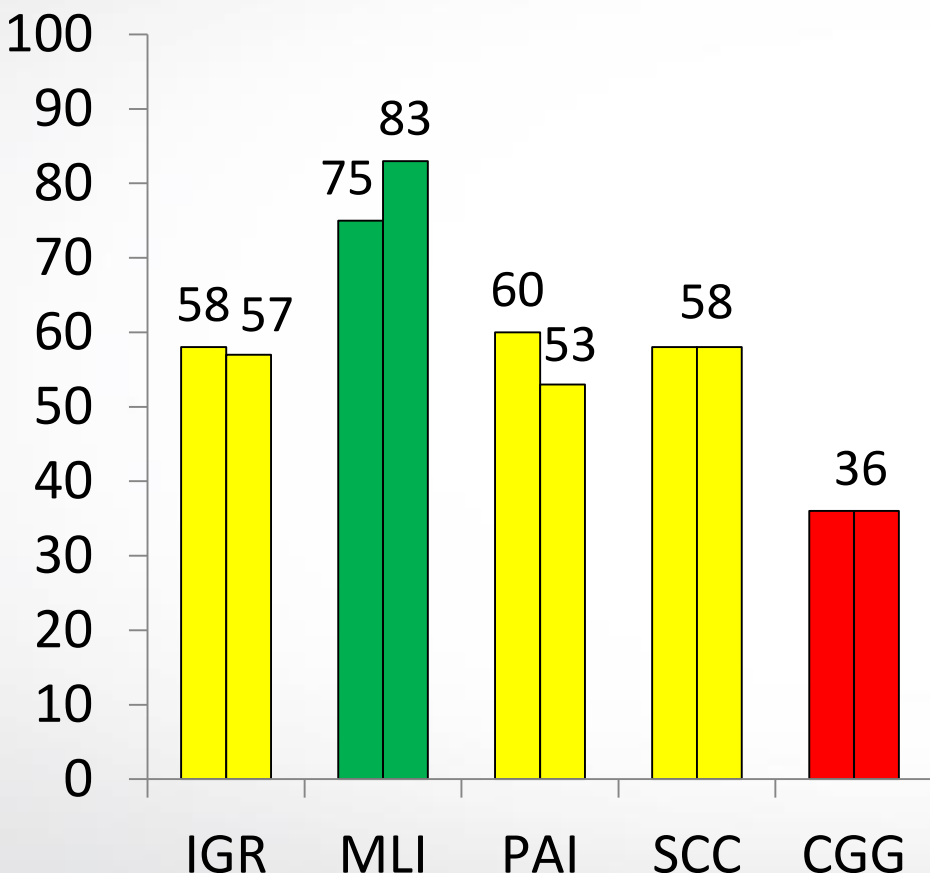
UNIÓN EUROPEA

IGR Guatemala – Petróleo 2011



- Posición 19 entre 60 países
- Satisfactorio marco regulatorio
- Acceso a la información con limitantes legales
- Falta de mecanismos de apelación y control de conflictos de interés

IGR Guatemala – Petróleo 2014



- Mejoras en el marco legal e institucional
- Retroceso en el acceso a la información – EITI
- Salvaguardas , controles de calidad y condiciones generales de gobernabilidad sin cambio



3. Las cifras detrás de las industrias extractivas



3.1 A nivel nacional

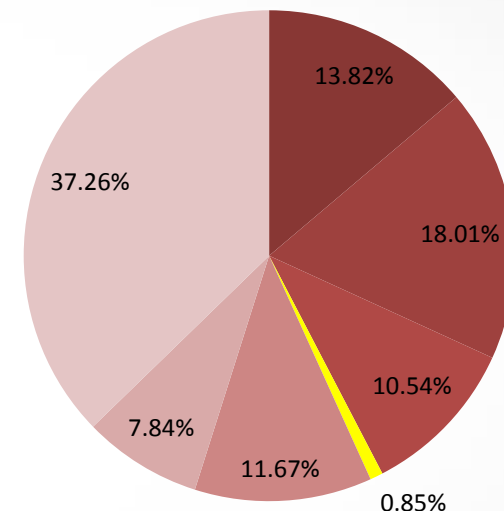
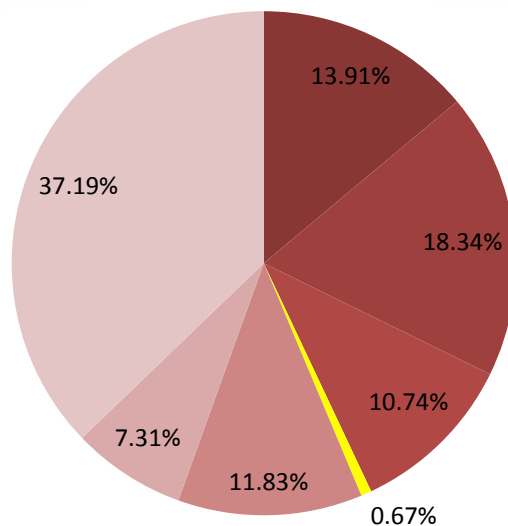
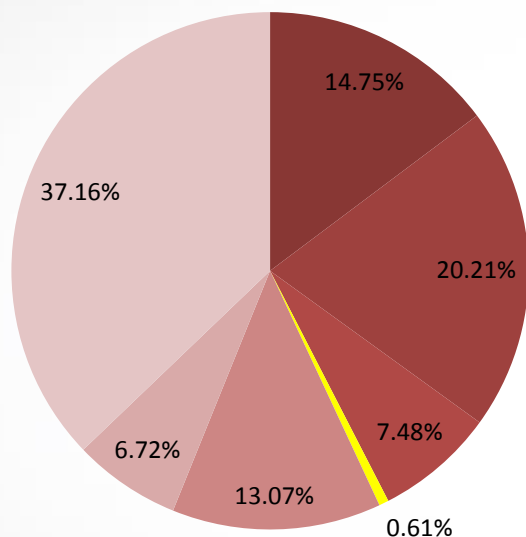


Aporte al PIB del Sector minas y canteras

Año 2005

Año 2009

Año 2014

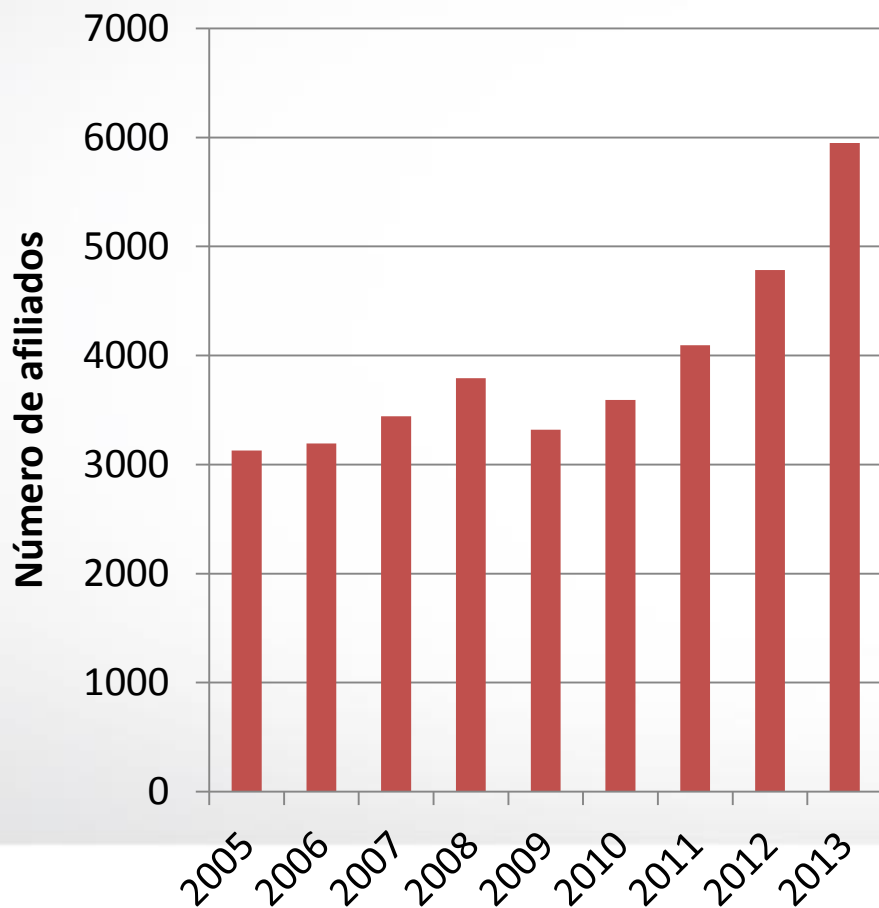


- Actividades agropecuarias
- Explotación de minas y canteras
- Otros
- Industrias manufactureras
- Comercio al por mayor y al por menor
- Administración pública y defensa
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones

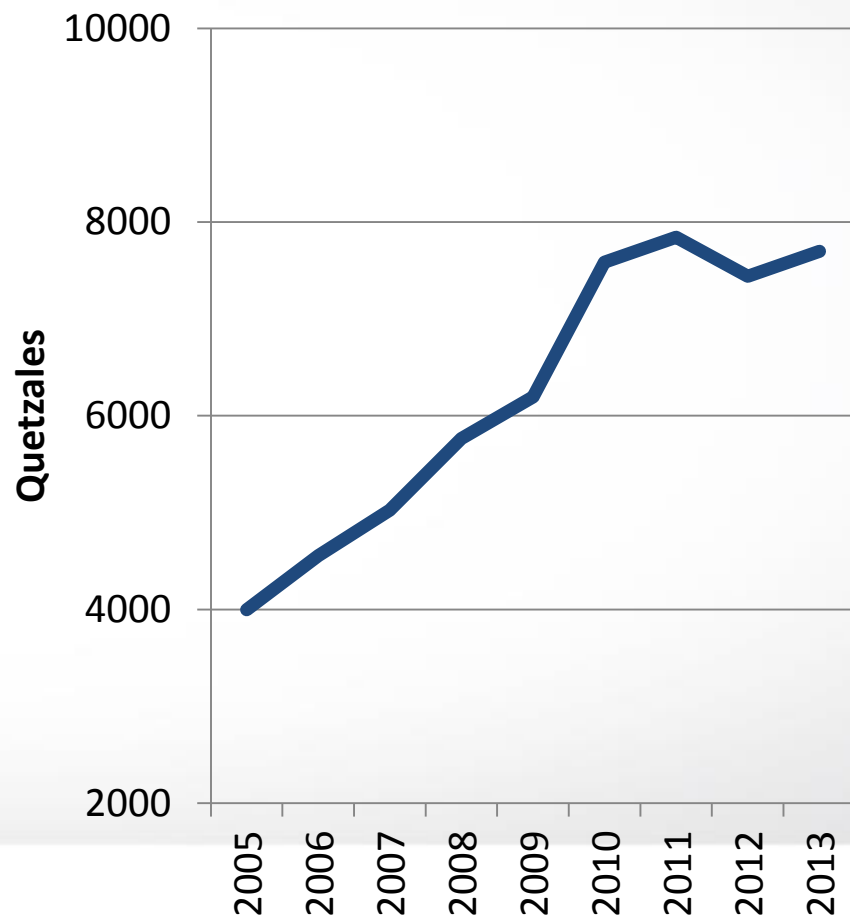
Fuente: Icefi/ibis, con base en datos del Banguat



Número de afiliados al IGSS del sector minas y canteras (2005-2013)



Salarios promedio del sector minas y canteras (2005-2013)



Fuente: Icefi/ibis, con base en datos del IGSS

Fiscalidad de la minería y el petróleo

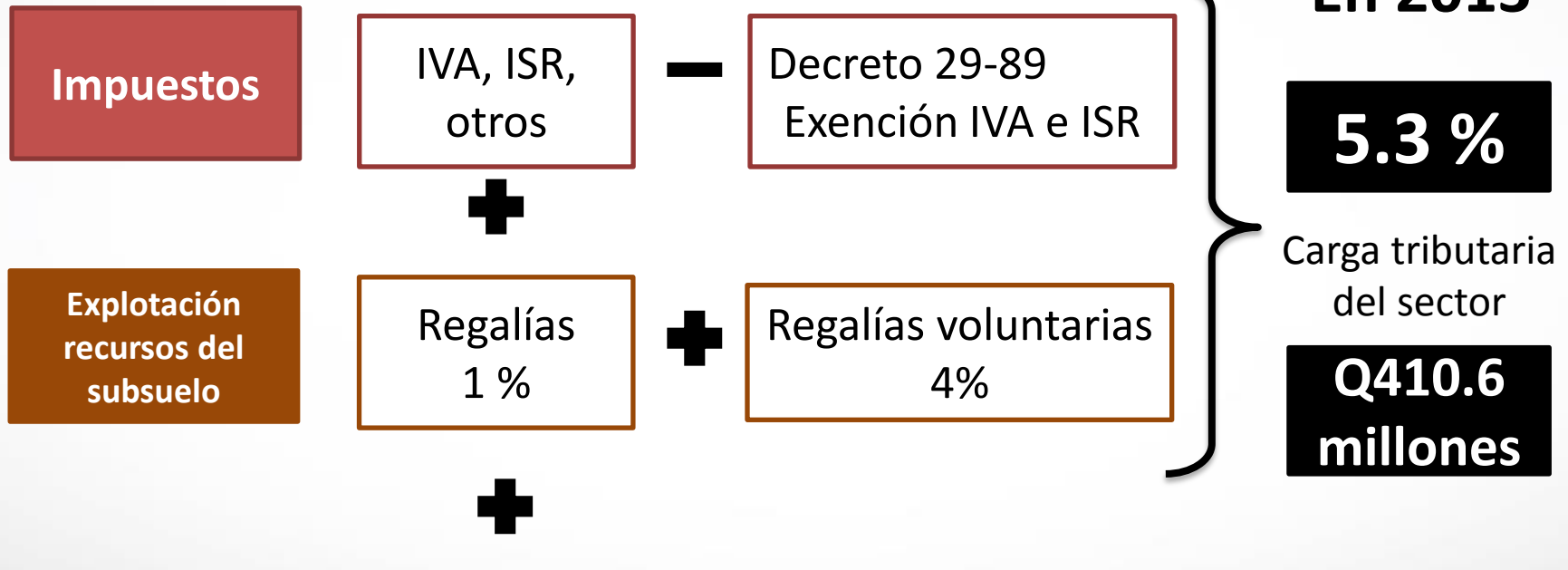


Con el apoyo de:



Relación económica de la minería con el Estado

Aporte tributario directo, incluyendo regalías



Aporte no tributario

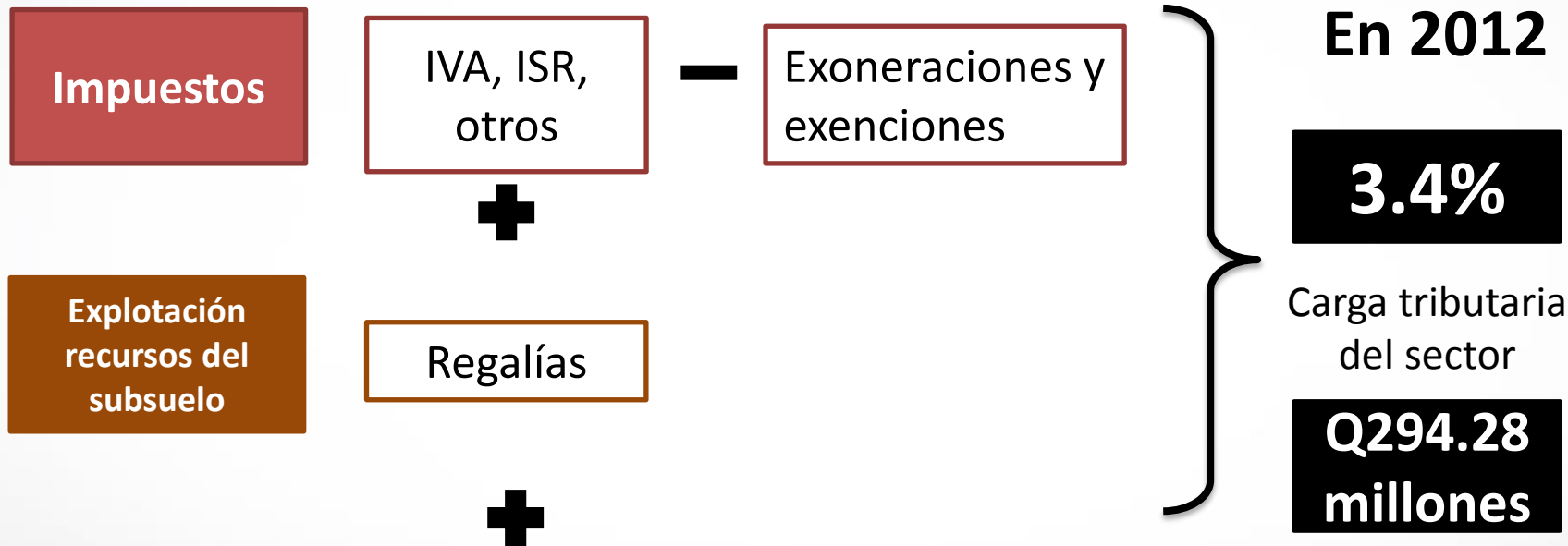
Cánones

Multas y licencias

Q10.44 millones

Relación económica de petróleo con el Estado

Aporte tributario directo, incluyendo regalías



Aporte no tributario

Participación estatal en la producción

Convenios y otros aportes (SETH, CSPE, entre otros)

Q 859.11 millones

Estimación del gasto tributario por la explotación petrolera (2005-2012, en millones de quetzales)

| Descripción | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | Total del período |
|--------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------------------|
| Impuesto sobre la renta | 0.09 | 0.11 | 3.11 | 3.25 | 6.56 |
| Empresas con contrato de explotación | 0.09 | 0.11 | 3.11 | 3.17 | 6.48 |
| Empresas relacionadas con el sector | 0 | 0 | 0 | 0.07 | 0.07 |
| Impuestos al comercio exterior | 24.53 | 10.27 | 15.26 | 9.07 | 59.13 |
| IVA a importaciones | 20.41 | 8.52 | 12.07 | 7.51 | 48.51 |
| Derechos arancelarios | 4.13 | 1.75 | 3.19 | 1.56 | 10.63 |
| Total | 24.62 | 10.38 | 18.37 | 12.32 | 65.69 |

Fuente: Icefi/IBIS, con información de la SAT.



Con el apoyo de:



UNIÓN EUROPEA

3.2 El caso de San Miguel Ixtahuacán: ingresos y gastos (minería)



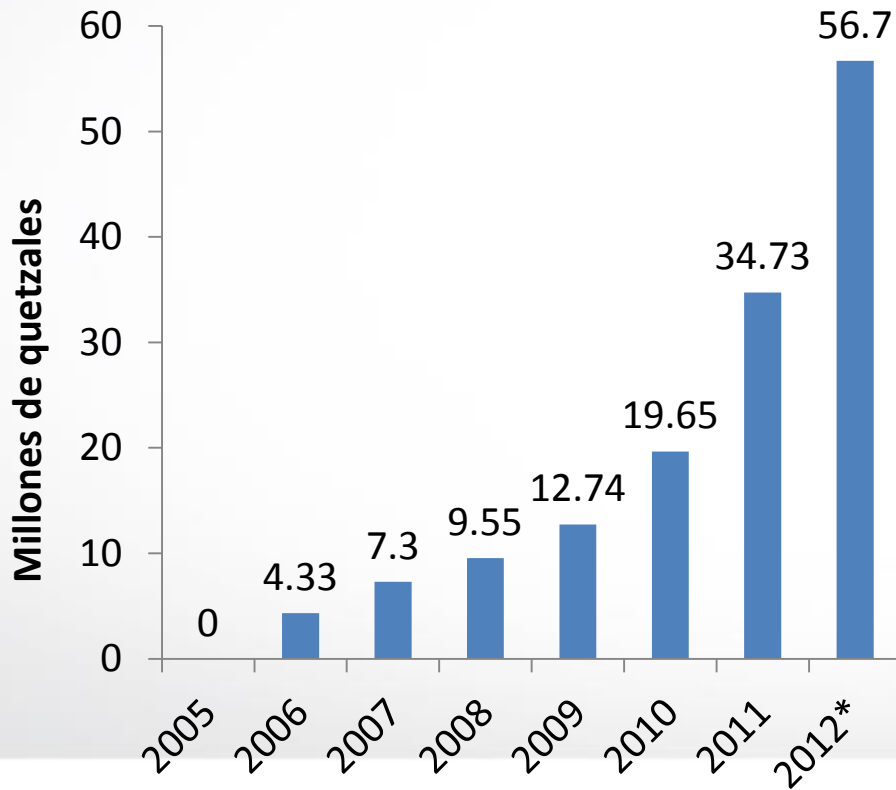
Con el apoyo de:



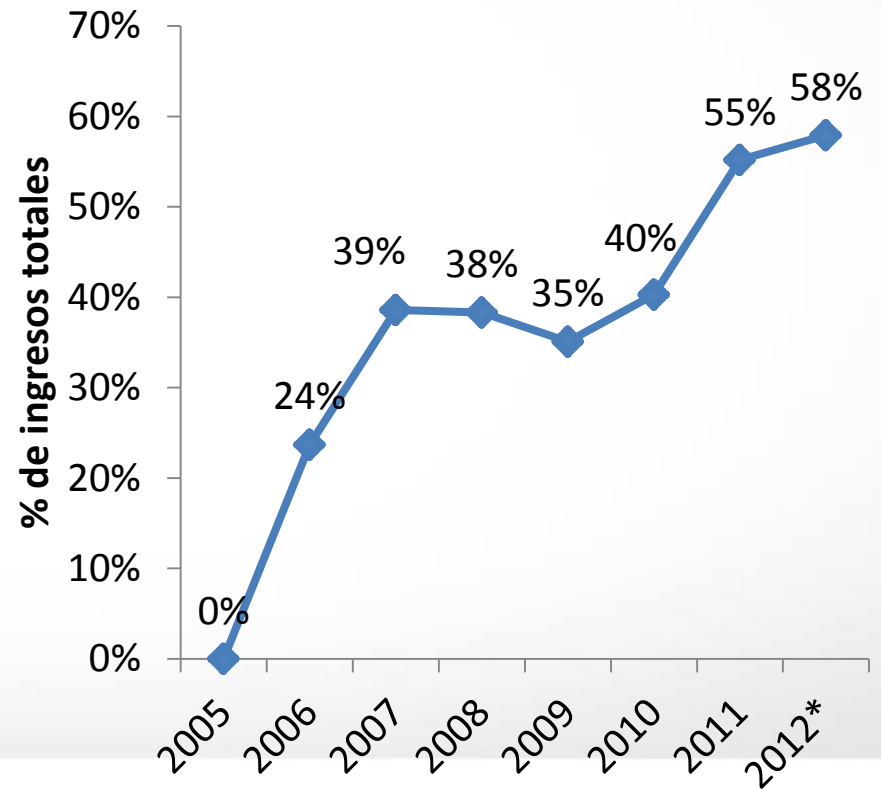
UNIÓN EUROPEA

San Miguel Ixtahuacán

Regalías percibidas (2005-2012)



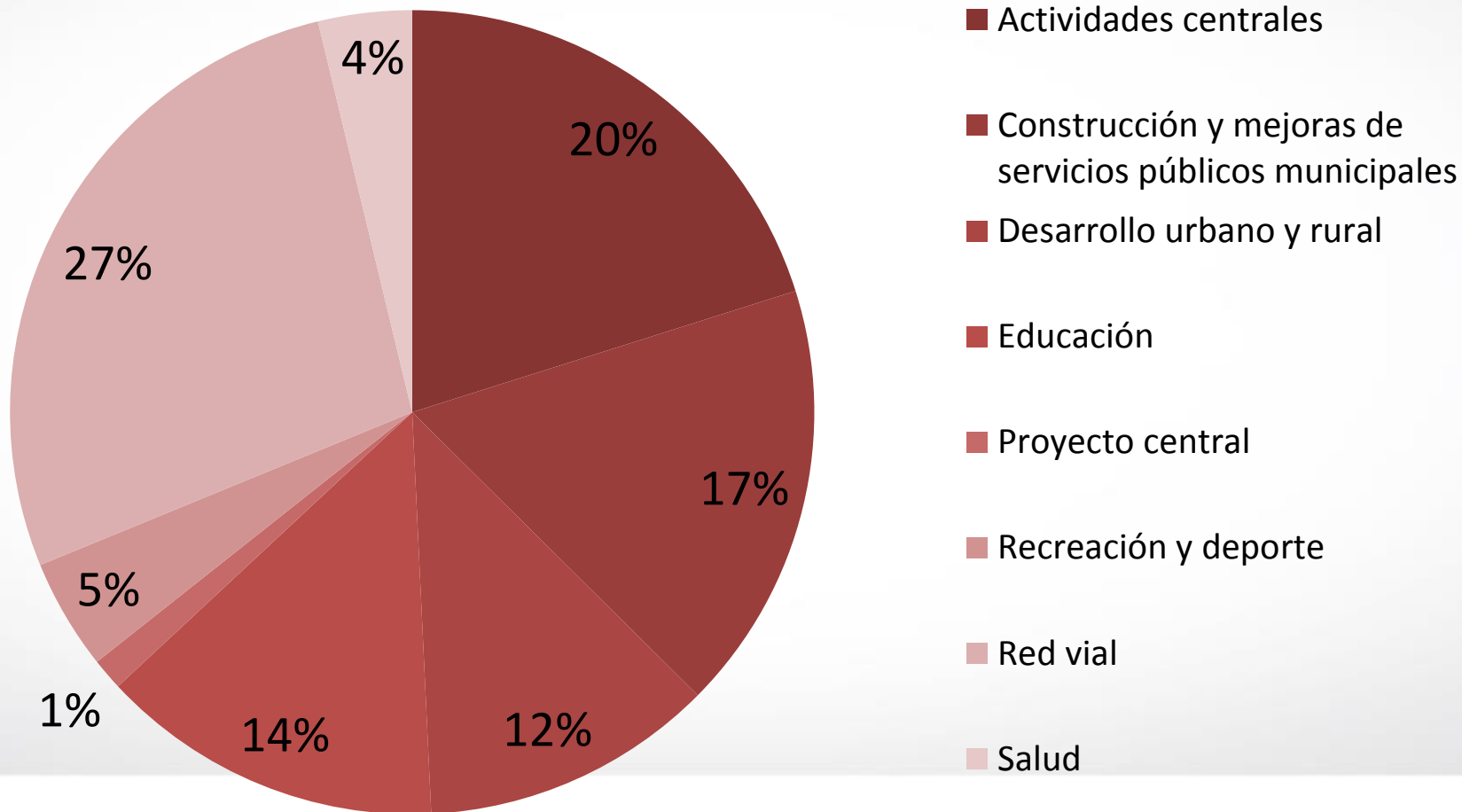
Regalías como porcentaje de los ingresos totales (2005-2012)



Fuente: Icefi/ibis, con base en cifras de SIAF-Muni y Sicoin GL

* Incluye regalías voluntarias

Gasto de San Miguel Ixtahuacán por estructura programática (2005-2012)



Fuente: Icefi/ibis, con base en cifras de SIAF-Muni y Sicoin GL

3.3 El caso del departamento de Petén: ingresos y gastos (petróleo)

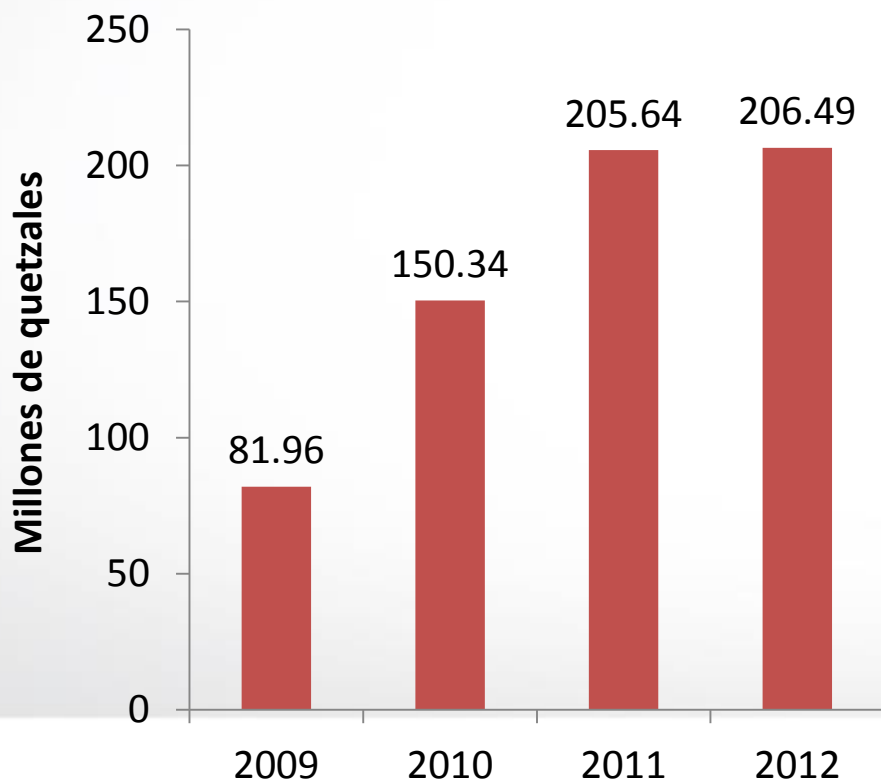


Con el apoyo de:

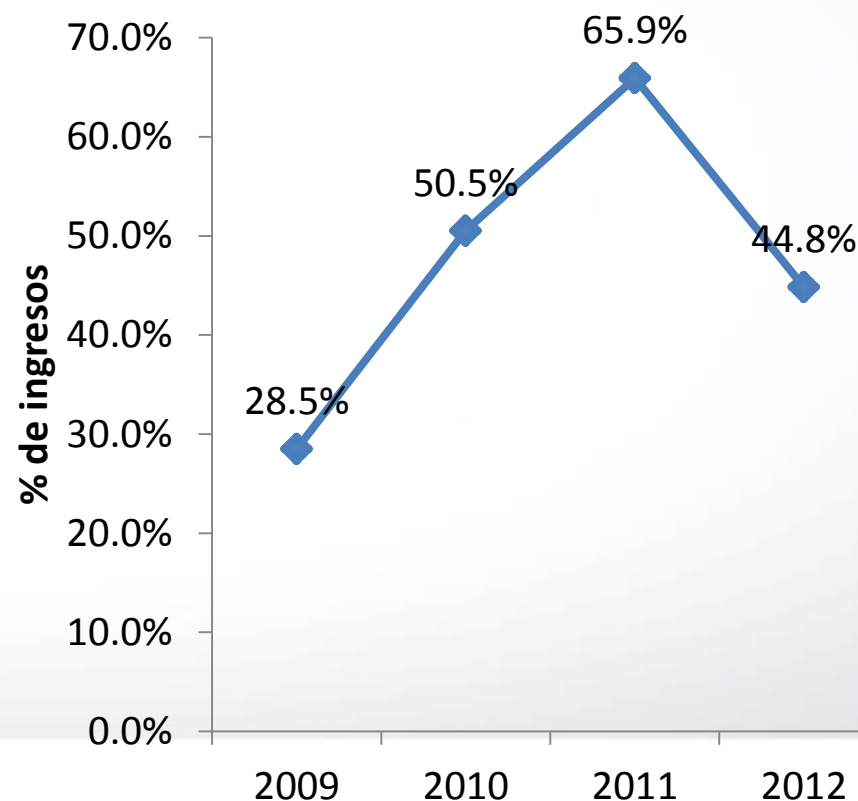


Petén

Recursos FONPETROL percibidos por departamento de Petén (2009-2012)

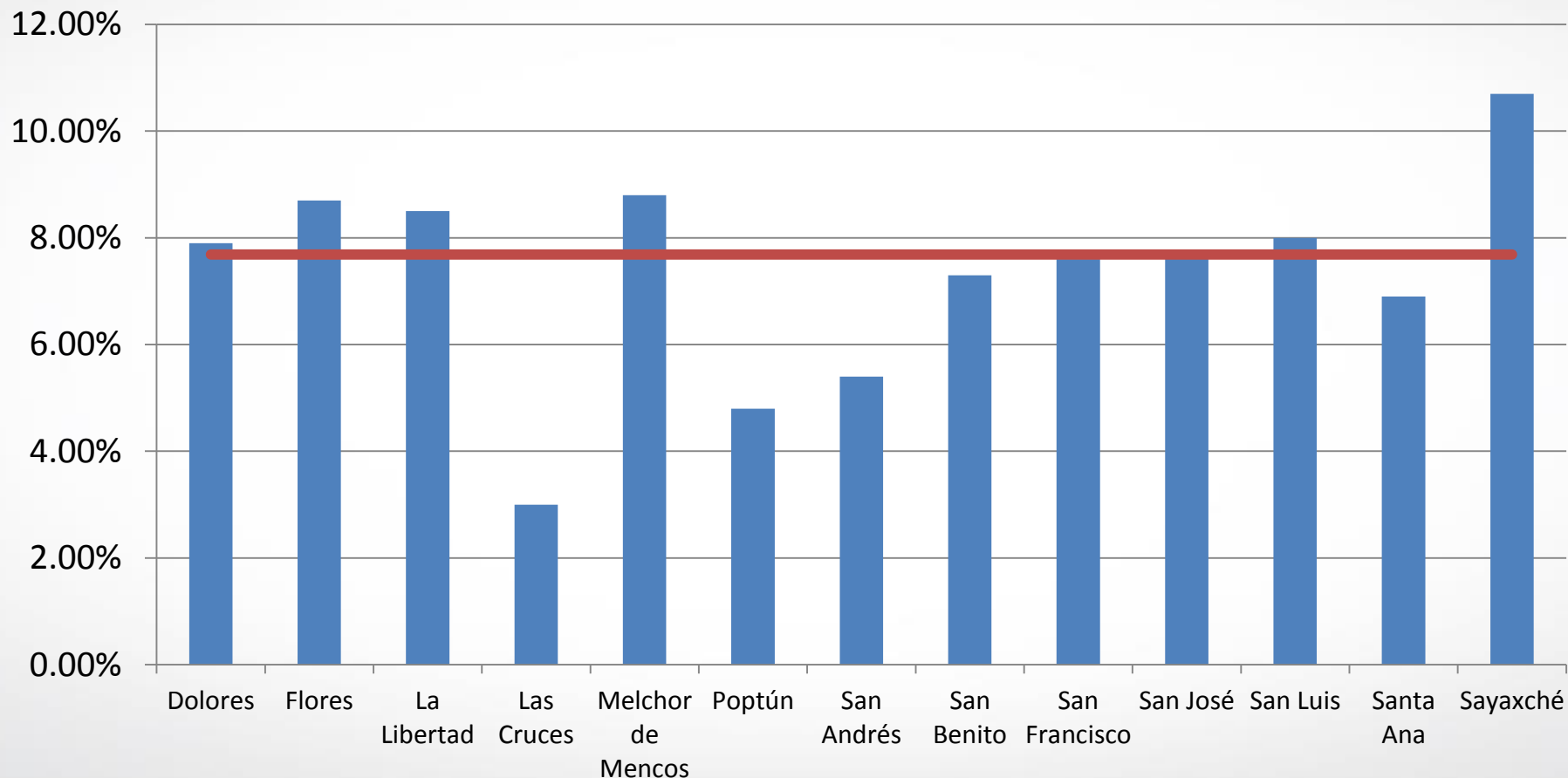


Recursos Fonpetrol como porcentaje de los ingresos totales (2009-2012)



Fuente: Icefi/ibis, con base en cifras de SIAF-Muni y Sicoin GL

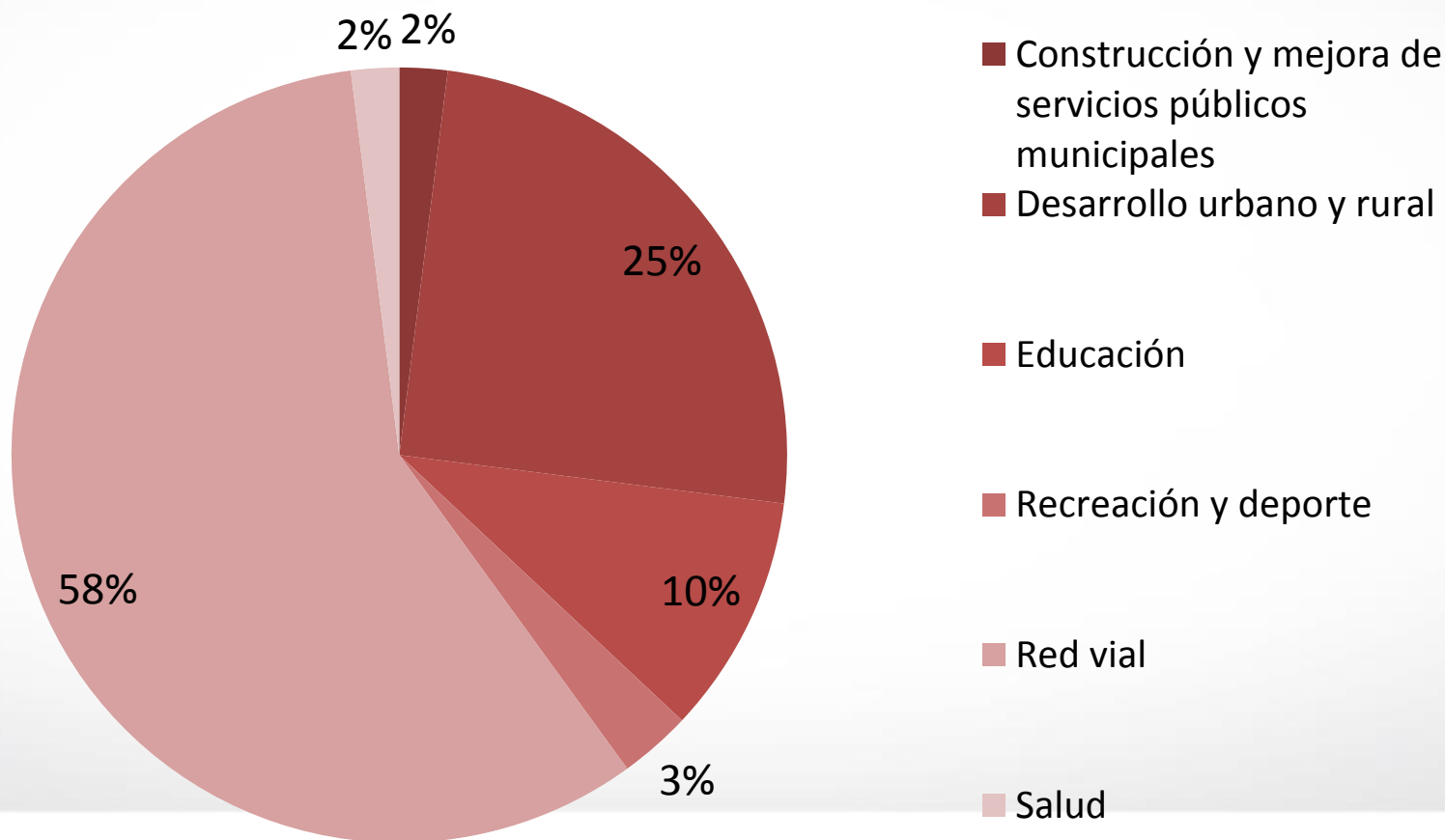
Distribución, en los municipios de Petén, de los fondos provenientes del Fonpetrol (2009-2012)



■ Distribución de acuerdo a Codede de Petén — Distribución de fondos de acuerdo a Ley de Fonpetrol

Fuente: Icefi/ibis, con base en cifras del Codede de Petén.

Distribución en Petén de recursos provenientes del Fonpetrol por estructura programática (2009-2012)



Fuente: Icefi/ibis, con base en cifras del Codede de Petén.

5. Conclusiones y recomendaciones



Conclusiones

1. La transparencia fiscal es fundamental para que los ingresos generados por recursos minerales se traduzcan en beneficios para la población, en un marco regulatorio que garantice el cumplimiento de los derechos de las personas y una relación con el fisco basada en la búsqueda del bien común.



Con el apoyo de:



Conclusiones

2. La transparencia de las actividades extractivas en Guatemala tiene limitaciones:
- Legales (Art. 24 de la Constitución Política)
 - Las prácticas de acceso a la información y rendición de cuentas son deficientes
 - Las condiciones de gobernabilidad de Guatemala no propician la transparencia en el sector extractivo



Conclusiones

3. La situación actual de la transparencia en el sector extractivo limita el análisis económico y fiscal.
- Confidencialidad de información (PIB)
 - Cifras agregadas (empleo)
 - Opacidad de cifras (gasto tributario, destino del gasto)



Con el apoyo de:



Recomendaciones

1. Revisar y evaluar el marco legal e institucional en el que se desarrollan las actividades extractivas en Guatemala, para que a la vez que promueva el respeto a los derechos humanos, y se creen condiciones para mejorar la transparencia fiscal del sector.



Con el apoyo de:



Recomendaciones

2. Si se decide que las industrias extractivas deben ser parte del modelo de crecimiento del país, es necesario evaluar su marco fiscal, para equilibrarlas con el resto de actividades económicas existentes en el país, bajo principios de progresividad tributaria y justicia fiscal.



Con el apoyo de:



Recomendaciones

3. Se deben fortalecer los mecanismos de fiscalización de los ingresos públicos provenientes de las actividades extractivas, así como del gasto financiado con dichos recursos, para que su ejecución está alineada con planes de desarrollo municipal, regional y nacional.



Con el apoyo de:



¡Muchas gracias!

Puede visitarnos en:

www.icefi.org

Y también seguirnos en:



Icefi es miembro de:



Con el apoyo de:

